

CONVOCATORIA

PROYECTOS DE DEPORTE, CREATIVIDAD
E INCLUSIÓN SOCIAL



+ INTRODUCCIÓN

El Consejo Superior de Deportes [CSD], en el marco del Plan integral para la actividad física y el deporte [Plan A+D], y en colaboración con IDENSITAT [iD#6] abre una convocatoria específica de proyectos de carácter interdisciplinar promoviendo la relación del deporte con el ámbito social, cultural y creativo.

Estamos asistiendo al desarrollo de lo que podríamos considerar como un «campo» de compromisos sociales del deporte que era inexistente hasta hace tan solo unos pocos años. Estos compromisos tienen como ejes principales las actuaciones en los temas de exclusión social así como la integración de la inmigración extranjera.

El deporte, en su interacción con determinadas prácticas creativas (arte, diseño, arquitectura etc.) puede apoyar los procesos de cohesión social, especialmente cuando ayuda a consolidar lugares, haciendo de punto de encuentro o de comunicación entre iguales. El deporte puede convertirse así en una fuente interesante de capital social y un elemento para la generación de diferentes redes de relaciones sociales (contactos, amigos, amistades, etc.).

Desde las prácticas creativas el trato con el deporte suele ser circunstancial o temático, pero existen experiencias que buscan en ciertas dinámicas sociales una opción de trabajo basada en la relación y la creatividad compartida. El deporte facilita estas relaciones y conexiones. Las actividades deportivas suelen facilitar el contacto y relación entre personas y grupos de distintos orígenes sin los protocolos que se exigen en otro tipo de actividades.

Poner relación ambas prácticas contribuye a la creatividad social y el intercambio de valores propios de cada campo de acción en determinados contextos locales.

El objetivo de esta convocatoria es detectar proyectos existentes en este ámbito, generar un archivo de «buenas prácticas», difundirlas y apoyar la creación de nuevas experiencias que pongan en relación el deporte con otras disciplinas

■

+ PROYECTOS A LOS QUE SE DIRIGE ESTA CONVOCATORIA

1. PROYECTOS DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

Impulsadas por: clubs de deporte, entidades sociales, asociaciones, fundaciones, áreas de deporte y proyectos de servicios sociales de ayuntamientos, diputaciones, comunidades autónomas, que tienen como objetivo principal la inclusión social de personas así como la intervención social a través del deporte en zonas desfavorecidas.

2. PROYECTOS DE CREACIÓN

Procedentes de distintas disciplinas y creadores (artistas, arquitectos, diseñadores, etc.) que promuevan proyectos basados en temática deportiva y con especial orientación hacia cuestiones sociales.

3. PROYECTOS HÍBRIDOS

Generados a partir de la relación y trabajo conjunto entre creadores, entidades, clubs de deportes, educadores sociales, etc., que inicien propuestas en colaboración y que atañan a cuestiones de inclusión o intervención social a partir de la relación entre creatividad y deporte.

■

+ MODALIDADES

La convocatoria se abre a dos modalidades diferentes, relacionadas con los frentes de acción que CSD e IDENSITAT se plantean desarrollar.

1. BANCO DE PROYECTOS

Se convocan proyectos que se encuentran en proceso de realización o ya finalizados. Los proyectos seleccionados en este apartado formarán parte de un archivo de proyectos con el objetivo de difundirlos y hacerlos accesibles. El conjunto de proyectos seleccionados recibirá una mención de reconocimiento por parte del Consejo Superior de Deportes y de Idensitat. Además, se otorgarán tres premios con una **dotación de 1.000 euros** para cada uno de los proyectos seleccionados que aporten elementos diferenciales y de innovación.

2. LABORATORIO DE PROYECTOS

Se convocan proyectos inéditos en los que el deporte sea el principal hilo conductor de los mismos, o una parte importante en la metodología de intervención. Estos proyectos deben facilitar respuestas a problemas relacionados con la inclusión social en diferentes contextos urbanos, planteando cuestiones, detectando conflictos, proponiendo estrategias de negociación o de participación a través del deporte. Se convocan proyectos que puedan desarrollarse a medio-corto plazo y que experimenten formas de producción compartida a través de talleres y preferentemente en colaboración con organizaciones locales. El conjunto de proyectos seleccionados recibirá una mención de reconocimiento por parte del Consejo Superior de Deportes y se seleccionarán algunos de ellos para su producción en el año 2011 con una **dotación máxima de 8.000 euros**.

Los proyectos convocados desde ambas modalidades podrán referirse a cualquier ciudad española.

■

+ COMITÉ DE SELECCIÓN

La selección de proyectos correrá a cargo del comité formado por:

- **Marta Carranza Gil-Dolz del Castellar.** Subdirectora general de promoción deportiva y deporte paralímpico. Consejo Superior de Deportes.
- **Santiago Cirugeda Parejo.** Arquitecto. Impulsor de proyectos de acción colectiva y cooperación internacional.
- **Carmen Guerrero Martínez.** Periodista. Asesora del Gabinete del Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes.
- **Gaspar Maza Gutiérrez.** Antropólogo. Coordinador grupo Deporte e Inclusión Social-Plan A+D. Consejo Superior de Deportes.
- **Ramón Parramón Arimany.** Artista y director de IDENSITAT. Profesor de Elisava.

■

+ DIFUSIÓN

1. DISPOSITIVOS AUTÓNOMOS DE VISIBILIDAD

CSD e IDENSITAT activarán mecanismos para reforzar la presentación y difusión de cada uno de los proyectos según las características intrínsecas de las diferentes producciones. Esto supondrá incentivar formatos de presentación específicos tales como intervenciones en el espacio público, exposiciones, publicaciones, etcétera. Se prevé una exposición de los proyectos seleccionados tanto en la modalidad 1 como en la modalidad 2. De esta manera el concepto expositivo se usará para dar visibilidad a los proyectos que se consideren convenientes.

2. DISPOSITIVO EDITORIAL

La estrategia de comunicación, divulgación e interpretación de los diferentes proyectos se realizará mediante la Web. También mediante la Web se actualizará de manera permanente la información en torno a los proyectos, su proceso y el conjunto de actividades generadas. Se prevé la creación de contenidos específicos ya sea en formato de texto, imagen o vídeo.

■

+ PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán remitirse por correo electrónico a la dirección: **idensitat@idensitat.net**, especificando la modalidad de convocatoria en la cual se participa: **Banco de proyectos** o **Laboratorio de proyectos**.

El período para la presentación de propuestas finaliza el **15 de octubre de 2010**.

1. CATEGORÍA BANCO DE PROYECTOS

- Documento escrito que defina las líneas básicas del proyecto y sus objetivos (5.000 caracteres máximo).
- Imágenes y textos sobre el proyecto y referencias del contexto en el que se desarrolló (5.000 caracteres máximo y 10 imágenes).
- Currículum breve de los miembros del proyecto especificando un representante, o currículum individual en el caso de personas físicas.
- Datos de contacto (nombre, teléfono, correo electrónico y dirección postal).

2. CATEGORÍA LABORATORIO DE PROYECTOS

- Documento escrito que defina las líneas básicas del proyecto. (5.000 caracteres máximo).
- Un máximo de 10 imágenes para facilitar la comprensión del proyecto.
- Currículum breve de los miembros del proyecto especificando un representante, o currículum individual en el caso de personas físicas.
- Datos de contacto (nombre, teléfono, correo electrónico y dirección postal).

Los trabajos seleccionados y los proyectos correspondientes son propiedad del autor o autores. Los autores garantizarán que los proyectos que presentan son originales y que en el caso de utilizar imágenes en los mismos, éstas no vulneran los derechos de terceras personas.

Los autores permitirán la reproducción de los proyectos presentados para las distintas publicaciones promovidas por CSD e IDENSITAT, la divulgación en su página Web y en todos aquellos casos relacionados con la difusión del programa.

CSD e IDENSITAT podrán utilizar, siempre mencionando su autoría y sin contraprestación económica, los proyectos seleccionados así como de otras actividades para la promoción de la convocatoria así como de otras actividades que no tengan una finalidad comercial.

CSD e IDENSITAT incorporarán en su fondo documental y de archivo toda la documentación que se genere en la convocatoria.

Información: www.csd.gob.es | www.idensitat.net
Contacto: inclusion.social@csd.gob.es | idensitat@idensitat.net

■